

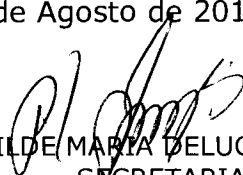
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
S E C R E T A R I O
A V I S O**

REF. EJECUTIVO: 2014-00423

ACTOR : KATTY MILENA RIVERA CANTILLO
CONTRA : HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE BECERRIL
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO : DR. NEVIO DE JESUS VALENCIA SANGUINO
TRASLADO N° 10 :

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, la LIQUIDACION DEL CREDITO presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante.

Fijado hoy, Veinticinco (25) de Agosto de 2015 a las 8:00 A.M.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

Desfijado hoy, Veinticinco (25) de Agosto DE 2015 a las 06:00 P.M.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Veinticinco (25) de agosto de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día la LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Veintiséis (26) de Agosto de 2015 comienza a correr el término de traslado por Tres (3) días a la parte contraria, de la LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (Artículo 446 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día veintiocho (28) de Agosto de 2015. CONSTE.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA